

Editorial

COMITE DE REDACCION

Director:

J. Javier Soldevilla Agreda

Adjunta Dirección:

M^{ra} Teresa Santolaya Sobrón

Jefe de Recaudación:

José Fuguet i Ferrer

Coordinación:

Ana R. García Marín

CONSEJO EDITOR

Junta Directiva de la S.E.E.G.G.

EDITA

Sociedad Española de Enfermería
Geriátrica y Gerontológica
Consulta de Geriatria
Hospital General de La Rioja
Avda. de Viana, 1
26001 - LOGROÑO - (La Rioja)
Tf. 941/291194. Ext. 4412
N^o Ejemplares: 1.000

IMPRIME

Gráficas Ochoa, S.A.
Dep. Legal: LO-340-1990

SOPORTE VALIDO
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
S.V. 049-R

A pesar de la fuerza de la costumbre, no dejo de sentirme herido e indignado cada vez que descubro el programa científico de cualquier evento, regional o nacional, Congreso, Jornada o Reunión, organizado por unas Asociaciones x que se denominan de Geriatria y Gerontología y no encuentro la participación de una sola Enfermera/o; en otros, aparece Enfermería como "telonera" o relleno de un Programa, otras veces, incluida por "compromiso" tratando de evitar juicios desgraciados contra sus organizadores: dirigistas, univocistas, corporativistas, etc. no siendo infrecuente encontrar formuladas mínimas intervenciones de Enfermería como "trampa" y "llamada" para que inscribiéndonos contribuyamos a aumentar el foro de las salas de conferencias y sufragar los gastos, eso, cuando no previamente condicionan la incorporación de temas de Enfermería a la inscripción o no de un determinado número de Enfermeras y Enfermeros.

¿No tiene la Enfermería como disciplina en la atención Geriátrica y Gerontológica peso suficiente como para estar siempre presentes, en todo lo que lleve por título, lema o matiz, Geriatria y Gerontología?

El equipo como gran base operativa en la actividad de la atención de las personas de edad, que tantas veces inunda las bocas de muchos disertadores, esgrimiéndolo como modelo para otras especialidades de las Ciencias de la Salud, ¿no se puede dañar con estos procedimientos?. ¿No se percibe cada vez más claramente la irrealidad ejecutiva de los Estatutos de estas Sociedades, llamadas multidisciplinarias, estando solamente regidas, gobernadas, manipuladas... por una sola parte de ese equipo (los mismos) sin permitir un ingreso efectivo de otros grupos profesionales, al menos, de igual valor específico en la asistencia geronto-geriátrica?

Creo, que no es justo este tratamiento. La Enfermería Geronto-Geriátrica ya ha alcanzado su madurez. No modificar actitudes, seguir ignorándonos por más tiempo, puede colmar el vaso de la generosidad. Siempre Enfermería en el diseño de sus actos científicos ha contado con los distintos integrantes de esa "familia" dedicada a la asistencia del anciano, porque lo hemos considerado enriquecedor para todas y cada una de las disciplinas. Ignorarnos, repito, puede conducir a un desenlace que seguro no está en la mente y el corazón de muchos de los que integramos ese gran club de trabajadores y que estamos habituados a una verdadera actividad de equipo.

Tiempo de reflexión que propicie cambios de actitud o en caso contrario y por honestidad, modifique el engañoso nombre de esas Sociedades, que siguen apellidando, Geriatria y Gerontología, habiendo de intercalar previamente el nombre del grupo profesional al que agrupa, defiende y representa.

Hace algunas fechas pudimos tomar contacto con el ansiado Plan Gerontológico Nacional durante la Conferencia de Clausura de nuestro IV Congreso Nacional celebrado en Murcia el pasado mes de Abril, presentándonos un proyecto concluido, revisado y consensuado por todos los Organismos, Asociaciones, Agrupaciones, Comunidades Autónomas, etc. que guardaban alguna relación con la Asistencia Geriátrica y Gerontológica y los propios grupos de Ancianos. Imagino, por despiste, nuestra SEEGG no tuvo conocimiento de este proceso hasta ese momento. ¿Quizá alguien puede entender que la Asociación de ámbito nacional que agrupa al personal de Enfermería en Geriatria y Gerontología, no sea acreedora de ese proyecto como otras? ¿Quizá el grupo más numeroso, responsable del cuidado de esta población, no sea merecedor de participar en ese Plan de Todos, tan solo revisando un documento, antes de que se presente como definitivo?

Nadie podrá acusarme de extremista o belicoso en el planteamiento de este nuevo suceso, pero me siento agredido como Enfermero por ese fallo, error o despiste burocrático, del cual no dudo, y aun en mayor medida como representante de nuestra Sociedad.

El tema primitivo para este editorial fue la revisión de ese Plan Gerontológico Nacional, por considerarlo relevante, necesario, progresista y vinculante, pero, por falta de conocimientos (tan sólo una exposición de cuarenta minutos) no me atrevo. Lo dejaré para una próxima ocasión, si es posible.

J. Javier Soldevilla Agreda
Presidente S.E.E.G.G.

Sumario

VOCALIAS REGIONALES... "AL HABLA"	3	• Originales	
		"¿Cuidamos bien a nuestros ancianos diabéticos?"	8
INFORMACION PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS	4	"Estudio sobre la condición de vida del anciano en la isla de Tenerife"	13
		• Revisiones	
		"Conductas suicidarias en el anciano" (I parte)....	20
RINCON CIENTIFICO		• RINCON LITERARIO	23
• Convocatoria Premio S.E.E.G.G. a la Mejor Comunicación. 1992	5	• NUESTRA SOCIEDAD	24
• Comunicación Premio S.E.E.G.G. 1991 "Artículos sobre enfermería geriátrica: una revisión"	6	• AGENDA	27